

Las prácticas docentes y su relación con la observación en los procesos de formación del profesor de educación especial

Teaching practices and their relationship with observation in the training processes of special education teachers

Autora: Belardinelli, Claudia¹

Recibido para publicar el 16 de junio de 2024.

Aceptado para su publicación el 14 de agosto de 2024.

Versión final 30 de agosto de 2024.

Cómo citar este artículo: Belardinelli, Claudia. **Las prácticas docentes y su relación con la observación en los procesos de formación del profesor de educación especial.** Revista Científica Metavoces. 2024, 26: 36-42

Resumen

En los procesos de formación del profesor de educación especial son valiosas las instancias de observación de las prácticas docentes en territorio. Esta es una tarea que ha estado presente en el Profesorado de Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, desde el inicio de la Carrera hasta la actualidad y que se despliega sobre todo en los cursos del denominado Eje de las Prácticas. En esta oportunidad, el propósito es compartir una experiencia en la que reflexionamos a la luz de autores relevantes y en relación con la propia práctica. Ponemos de relieve, lo nodal de la observación en los procesos de formación de una práctica en vínculo con la comunidad, basándonos en perspectivas sustentadas en el Modelo Social en base a los Derechos Humanos. En esta práctica los estudiantes se incorporan a una escuela de nivel inicial, primario o secundario, desde la modalidad de la educación especial, dado que hoy se rige por el principio de educación inclusiva para realizar observaciones participantes. Estas observaciones de prácticas docentes implican una interseccionalidad y complejidad en la que entra en juego, lo histórico, lo político, lo cultural, lo económico, las relaciones de poder y lo intersubjetivo. Tales observaciones participantes, distan de un propósito de vigilancia, control, verificación o mero cotejo de aplicación de teoría. Más bien se constituyen

en una estrategia de aproximación a la realidad educativa para conocerla, conceptualizarla, reflexionar, tomar posición respecto de la misma, en un camino de construcción del conocimiento profesional que oriente acciones en el marco de una educación inclusiva.

Palabras clave: prácticas docentes - observación - formación - educación inclusiva.

Abstract

In the training processes of the special education teacher, instances of observation of teaching practices in the territory are valuable. This is a task that has been present in the Special Education Teacher Training of the Human Sciences Faculty of the National University of San Luis, from the beginning of the Course to the present, and it is displayed above all in the so called Axis of Practices. In this paper, the purpose is to share an experience in which we reflect in the light of relevant authors and in relation to our own practice. We highlight the nodal nature of observation in the formation processes of a practice in connection with the community, following perspectives supported by the Social Model based on Human Rights. In these practices, students join an initial, primary or secondary school level, under the modality of special education, since nowadays the principle of inclusive education governs participant observations. Observations of teaching

¹ Esp. en Educación Superior, Lic. en Educación Especial. Profesora Especialidad en Sordos. Intérprete de Lengua de Señas Argentina. Profesora de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. cbelard@email.unsl.edu.ar

practices imply intersectionality and complexity in which historical, political, cultural, economic, intersubjective aspects and power relations come into play. Such participant observations, are far from surveillance, control, verification or mere comparison of theory application. Rather they constitute a strategy for approaching educational reality so as to get

to know it, conceptualize it, reflect on it, take a position regarding it, with the purpose of the construction of a professional knowledge that guides actions within the framework of inclusive education.

Keywords: teaching practices - observation - training - inclusive education.

Introducción

El propósito del presente trabajo es compartir un relato de experiencia en el que reflexionamos sobre las prácticas docentes y su relación con la observación en los procesos de formación del profesor de educación especial, nos agenciamos de los desarrollos de autores con relación a las prácticas docentes, Guyot (2008); Edelstein, (1999); Sanjurjo, (2017); en cuanto a la observación a Anijovich (2017); Poggi, (1999); Woods (1987); ante las injusticias nos remitimos a Freire (1997); y en cuanto a la reflexión sobre la práctica, Rinaldi, (1995), Perrenoud, Schön, (1992), entre otros.

Interpelados por la pregunta: ¿qué es observar y para qué hacerlo en la práctica V del Profesorado de educación especial? organizamos el trabajo, en primer lugar, enmarcando, desde la mirada de Modelo Social en base a los Derechos Humanos para pensar las prácticas docentes y la observación, para luego centrarnos específicamente en la observación participante partiendo de la experiencia de una práctica en particular, en los procesos de formación del profesor de educación especial.

a. El Modelo Social en base a los Derechos Humanos para pensar las prácticas docentes y la observación

Para referirnos a las prácticas docentes en la que ponemos foco en la observación participante en escenarios singulares, partimos de la pregunta:

¿Qué es observar y para qué hacerlo en la Práctica V del Profesorado de Educación Especial?

Pregunta que nos lleva a comprender que cada práctica docente específica en un aula de una particular institución escolar del medio a la que asistimos, demanda, a los estudiantes

del profesorado de educación especial que realizan observaciones, conocimientos formales complejos que responden a determinados modelos.

Prácticas que han respondido a distintos posicionamientos teóricos epistemológicos y que han ido cambiando en el devenir desde que se crea el Profesorado hasta hoy.

En las prácticas de formación en los inicios de la carrera del profesor de enseñanza diferenciada, imperaba el modelo médico, de raíz positivista que constituía el soporte de la pedagogía terapéutica, de la didáctica diferencial y la enseñanza diferenciada. En la formación del profesor de educación especial a partir de 2000 en adelante, se vienen suscitando cambios, en este sentido, compartimos una experiencia y nos enfocamos a las prácticas docentes y su relación con la observación en los procesos de formación del profesor de educación especial desde perspectivas que se sustentan en el Modelo Social en base a los Derechos Humanos y el principio de inclusión educativa.

La Práctica V Observación de las prácticas de enseñanza se imparte para estudiantes de tercer año del Profesorado de Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, Plan estudio 13/00, la misma forma parte de uno de los cinco trayectos formativos de la organización curricular, denominado el eje de las prácticas, que se extiende de primero a cuarto año.

En este particular espacio de práctica, los estudiantes se incorporan a una escuela de nivel -inicial, primario o secundario-, para realizar observaciones de las prácticas de enseñanza en el contexto de la vida cotidiana de la escuela asociada tendiente a educación inclusiva.

Las personas con discapacidad tienen derecho a estudiar en escuelas de nivel de su comunidad, a recibir los apoyos necesarios para aprender y participar. Resaltamos que el colectivo de las personas con discapacidad viene luchando por sus derechos, derechos que están establecidos en tratados, convenciones, declaraciones, leyes y resoluciones.

En este sentido la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad es un tratado internacional que busca garantizar la vigencia e igualdad de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad, en el Artículo 1 establece:

El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Adoptada por la ONU, 2006).

El Modelo Social en base a los derechos humanos, tiene sus inicios o emergencia en los años 60 con el movimiento de vida independiente, en el que un grupo de personas con discapacidad empiezan a cuestionar las barreras sociales y ambientales que impedían su participación plena, siendo un precursor el activista Ed Roberts, de UC Berkeley, que desde muy joven tuvo que luchar por sus derechos.

Las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, Palacios (2008) explica que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas, ni científico-biológicas, sino que tiene que ver con las limitaciones de propia sociedad, que no permite una efectiva participación.

Dado que la educación especial ya no transcurre en un camino paralelo a la educación común u ordinaria, y no se ciñe a la escue-

la especial, desde el espacio de prácticas los asistimos a una escuela común o escuela de nivel tendiente a la educación inclusiva. Tenemos en cuenta que la Educación Especial es la “modalidad del sistema educativo responsable de garantizar el ejercicio pleno del derecho social a la educación de personas con discapacidad, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo argentino y se rige por el principio de inclusión educativa” (LEN, 26.206).

La educación inclusiva es un proceso que considera la diversidad de los estudiantes, da lugar a la participación de cada uno, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos.

La educación inclusiva es un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados (UNESCO, 2005).

La educación inclusiva es un reto, un camino dinámico, de acción que toma distancia del modelo del déficit, tan enraizado en la formación del docente de educación especial, que planteaba modos de enseñanza diferenciada, para abrir paso desde el Modelo Social hacia nuevos desafíos teóricos y prácticos que nos interpelan, en relación con los procesos de observación, las prácticas de formación docente, la escuela, entre otros.

Es desde el Modelo Social en base a los derechos humanos que, se convoca a los estudiantes del profesorado de educación especial a asistir a las escuelas para insertarse en la vida cotidiana de la institución de práctica, colaborar con el docente a modo de auxiliar y realizar observaciones de las prácticas docentes, es una oportunidad poderosa, y fértil en la formación, puesto que, las prácticas docentes implican una interseccionalidad y complejidad en la que entra en juego, lo histórico, lo político, lo cultural, lo económico, las relaciones de poder y lo intersubjetivo.

Prácticas docentes situadas en relación con la observación y el Modelo Social de la Discapacidad, a la que podemos aproximarnos para una conceptualización a partir de los aportes de Gloria Edelstein, Violeta Guyot, Liliana Sanjurjo y Elena Achilli, entre otros.

La práctica docente es una práctica social, Guyot (2008) afirma, desde el modelo de la complejidad, que las prácticas docentes contienen el ejercicio de una práctica social específica, que se realiza en determinados espacios institucionales, su organización y objetivos van a garantizar el sistema de relaciones subjetivas que la hacen posible. Práctica docente que, como tal, explica Edelstein (1999) pone en juego valores de manera contradictoria y conflictiva, demanda decisiones éticas y políticas, se despliega en un ámbito particular de circulación de poder, constituye una puesta en acto donde se cruzan la palabra y el cuerpo en un encuentro de mensajes múltiples y contradictorios, responde a una lógica propia, que no es expresión lineal, ni mecánica de las prescripciones institucionales, la autora. acentúa el valor de problematizar la enseñanza e invita a ocuparse de las prácticas de enseñanza como prácticas docentes, “se alude a pasar de una manera de comprender la enseñanza a otro modo de pensarla, precisamente, como práctica docente, para volver a ella, resignificándola, amplificando su sentido” (Edelstein, 1999. p.16).

Prácticas docentes que se observan en escenarios singulares, que garantizan la supervivencia, Sanjurjo (2017) especifica que cada grupo social se ha inquietado por enseñar a las nuevas generaciones las diversas prácticas que garantizarían la supervivencia particular y colectiva, desde sus desarrollos podemos pensar que, la formación en las prácticas demanda, en este caso a los estudiantes del profesorado de educación especial que realizan observaciones participantes, conocimientos formales complejos que no se pueden adquirir sólo por imitación, de ahí la importancia de accionar en el campo, de la articulación teórico-práctica y la reflexión en los procesos de formación en el espacio de la educación inclusiva.

b. La observación participante en los procesos de formación del profesor de educación especial

Paulo Freire nos abre un camino, en referencia a perspectivas epistemológicas, éticas y políticas de quién se acerca a las realidades educativas de los alumnos con discapacidad. Los estudiantes del profesorado de educación especial en las prácticas de observación, ante la injusticia de las personas con discapacidad, no pueden ser imparciales e indiferentes. Freire (1997) expresa su rabia ante las injusticias a la que son sometidos los harapientos del mundo y su falta de interés de asumir una actitud de observador imparcial.

De allí el tono de rabia, legítima rabia que envuelve mi discurso cuando me refiero a las injusticias a que son sometidos los harapientos del mundo. De allí mi total falta de interés en, no importa en qué orden, asumir una actitud de observador imparcial, objetivo, seguro, de los hechos y de los acontecimientos (Freire, 1997. p.16).

Observación de las prácticas docentes desde la modalidad de la educación especial que se realizan desde determinado punto de vista, pero este, no puede ser concebido como absoluto.

Quien observa lo hace desde un cierto punto de vista, lo que no sitúa al observador en el error. El error en verdad no es tener un cierto punto de vista, sino hacerlo absoluto y desconocer que aun desde el acierto de su punto de vista es posible que la razón ética no esté siempre con él. Mi punto de vista es el de los ‘condenados de la Tierra’, el de los excluidos (Freire, 1997. p.16).

La observación como contenidos ha estado en la currícula desde los inicios de la Carrera, por ejemplo, antes, entre otros, estuvo presente en espacio de prácticas docentes que se impartían al final del Profesorado, como la Residencia Integral Docente, hoy en varias asignaturas, especialmente en los cursos del llamado eje de las prácticas.

Para profundizar en enfoques teóricos-epistemológicos acerca de la observación, recurrimos a los aportes de Anijovich (2014), Poggi (1999), Woods (1987) y De Ketele (1992).

Y nos preguntarnos:

¿Qué es observar y para qué hacerlo en la Práctica V del Profesorado de educación especial?;

¿Qué entendemos por observación y porqué la consideramos valiosa en la formación del docente de educación especial?

La observación de las prácticas docentes, implican situaciones únicas, inciertas que configuran la vida cotidiana en el aula inclusiva, Margarita Poggi va a definir la observación como un elemento clave que nos permite una comprensión abarcadora de las prácticas, “la observación como un dispositivo, lo que éste presenta como particularidad es que nos permite aprehender las situaciones de la cotidianidad institucional con una mirada y una comprensión más abarcadora de las prácticas” (Poggi, 1999. p.63).

Asimismo, Anijovich (2014) plasma un recorrido sobre la observación en la formación de docente de los profesorados desde los años 20 a la actualidad, revelando que su sentido, su valor y su contribución ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en función a la pregunta: ¿Para qué se observa?, y explica que la intencionalidad es la característica más importante de la observación.

En un espacio como la Práctica presente, el propósito es observar para aproximarnos a comprender el quehacer docente del profesor de educación especial en la vida cotidiana de un aula inclusiva, escenario natural que nos posibilita reflexionar sobre la propia práctica.

Tenemos que diferenciar entre observación no participante y participante, puesto que se busca que los estudiantes se impliquen en el proceso, aprendan a planificar la observación y a tomar decisiones de las situaciones.

La observación no participante es aquella en la que no exige ningún tipo de relación entre el observador y el observado, en donde el investigador o el que observa no participa de manera activa dentro del grupo que ob-

serva, es decir, solo se va a limitar a mirar a tomar nota, sin relacionarse con los miembros del grupo.

Por el contrario, en la observación participante se da una interacción en el escenario, entre el observador y el observado, Woods (1987) sostiene que es la descripción de grupos sociales, escenarios culturales por medio de la vivencia de la experiencia de las personas implicadas, en este caso en las escuelas asociadas, a fin de conocer cómo especifican su propia realidad y los constructos con los que organizan su mundo.

La propuesta pedagógica del espacio de práctica enlaza dialécticamente los saberes de las prácticas docentes con la de otros espacios curriculares, en una articulación horizontal, con los que se organizan las observaciones en el aula inclusiva. El hecho de articular con diferentes espacios, sujetos y ámbitos entre los que se busca llegar a acuerdos acerca del proceso de acompañamiento de los estudiantes: docentes de espacios curriculares, docentes co-formadores, docente responsable de la práctica, resulta un proceso enriquecedor.

Práctica en la que se opta por una observación participante, en la que los estudiantes planifican previamente a partir de las preguntas: ¿qué investigar desde la práctica V? ¿Con qué propósito? ¿cómo observar en la institución de práctica?, ¿dónde observar?, ¿qué observar en el aula inclusiva?, ¿cuándo observar? ¿cómo registrar?, y ¿cómo analizar lo observado, a la luz de qué autores?

Asimismo, la observación de las prácticas docente en la formación de un profesor de educación especial desde la Práctica V, es un proceso que tiene momentos y dimensiones. En un inicio los estudiantes construyen una guía de observación para acompañar los procesos de observación en el aula inclusiva. En el proceso de las prácticas de observación, la implicación es creciente, es de importancia explicitar los objetivos que la misma tiene, fundamentalmente para articular con los docentes co-formadores. Al finalizar, se debe anticipar cuando se termina la observación para que los y las integrantes del proceso puedan hacer un cierre de sus intervenciones en las escuelas.

En relación con la sistematización de los datos, los estudiantes en ese espacio llevan un diario de campo en el que registran lo que observan, también es significativo, las condiciones, la temporalidad y la referencias a autores desde los que analizan e interpretan lo observado para luego, poder comunicarlo.

Siguiendo a Anijovich (2017) destacamos tres momentos de la observación, la preparación, la observación propiamente dicha y el análisis. Además, es cardinal que en las prácticas de observación el estudiante del campo de la educación especial pueda enfatizar, detenerse, en la heterogeneidad y complejidad que observa en el aula inclusiva, en contexto de proyectos neoliberales.

Autores como Perrenoud (2004), Sanjurjo (2017), Schön (1992), Anijovich (2014), Pérez Gómez (1993), y Rinaldi (1995), nos permiten pensar en el vínculo educativo, las prácticas de observación, las prácticas docentes, la articulación teoría-práctica, la reflexión sobre las prácticas, en un entramado de la práctica con la teoría en la que se asuma un posicionamiento crítico epistemológico, ético y filosófico. Las prácticas docentes y su relación con la observación en los procesos de formación del profesor de educación especial tienen que dar lugar a la reflexión sobre la propia práctica, desde una posición crítica, sensible y de compromiso, de ahí que volvemos a preguntarnos ¿qué es observar y para qué hacerlo en la práctica V del profesorado de educación especial?.

Conclusiones

En los procesos de formación del profesor de educación especial, la observación, es una herramienta nodal, es una práctica presente en la formación del profesor de educación especial de la Universidad Nacional de San Luis, desde los inicios de la Carrera.

En la actualidad buscamos enfocar las prácticas desde el Modelo Social en base a los Derechos Humanos, y el principio de inclusión educativa; esta experiencia de práctica en la que los estudiantes se incorporan a una escuela de nivel desde la modalidad de la educación especial para realizar observaciones participantes en la vida cotidiana de la escuela asociada, se enriquece al articular con los aportes de prestigiosos autores, pero además se ilumina con las ideas de Paulo Freire, que orienta sobre perspectivas epistemológicas, éticas y políticas de quién se acerca a las realidades educativas de los alumnos con discapacidad. Los estudiantes del Profesorado de educación especial no pueden permanecer indiferentes ante la injusticia como un observador imparcial y desde un absoluto, sino que tiene que implicarse en la situación desde a una posición crítica, sensible y de compromiso, porque el colectivo de personas con discapacidad aún sufre múltiples vulneraciones de derechos, a una escuela pública que los aloje, a obras sociales, a un trato digno y que, en frecuente, por pertenecer a los sectores populares son los más excluidos del sistema.

Referencias Bibliográficas

- Anijovich, R. y otros (2014). La observación: educar la mirada para significar la complejidad. En *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires. Paidós.
- Del Rincón, D. (1995). Observación Partícipe. En *Investigación en ciencias sociales*, España. Dykinson.
- Edelstein, G.; Coria A. (1999). *Imágenes e imaginación Iniciación a la docencia*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Guyot, V. (2008). *La enseñanza de las ciencias. Un análisis a partir de la práctica docente. Un Abordaje Epistemológico, Educación Investigación Subjetividad*. San Luis. Argentina. Ediciones LAE.
- Palacios, A. (2008). *El Modelo Social de Discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Conversación Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid. CINCA.
- Pérez Gómez, A. (1993). La interacción teoría-práctica en la formación docente. En *La didáctica específica en la formación del profesorado*. Santiago. Tórculo.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona. Ed. Graó.
- Poggi, M. (1999). La observación: elemento clave en la gestión curricular. Buenos Aires. Kapelusz.
- De Ketele, J. (1992). *Observar las Situaciones Educativas*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Rinaldi, M. A. (1995). *Bases Epistemológicas que aportan a la construcción de una Didáctica de lo Social*. En: http://lae.unsl.edu.ar/Acciones/Acciones_desarrolladas.htm#Res_9
- Sanjurjo, L. (2017). *La construcción del conocimiento profesional docente en los primeros procesos de socialización. Transformación de la enseñanza*. JIES, Montevideo.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona. Paidós.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*, 1a. ed. Barcelona. Paidós.